

Fecha: 17-07-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Disminución de exportaciones pesqueras afectarían empleos

Pág.: 3
 Cm2: 707,5
 VPE: \$ 970.717

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Disminución de exportaciones pesqueras afectarían empleos

Expertos analizaron las causas de este motivo. Esto contrasta con el alza de más de 7% general en envíos al exterior.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Una disminución de un 25% tuvieron las exportaciones en el sector pesquero en el período interanual de mayo de 2024 y mayo de 2025, de acuerdo con el Boletín de Exportaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), lo que afectaría el empleo de acuerdo a analistas.

Esta baja en la pesca contrasta con el aumento general que tuvieron los envíos al exterior de la Región del Biobío, que aumentaron en un 7,5%.

Desde el boletín se indicó que la categoría de pesca extractiva fue la que explica el comportamiento del rubro durante este período.

Ariel Yévenes, economista y docente de la Universidad Andrés Bello (Unab) señaló que "esto impacta en el sector pesquero chileno, afectando a las empresas exportadoras, a los trabajadores del sector y a las comunidades costeras que dependen de la pesca".

Para hacer frente a este efecto, el experto dijo que "es clave la prospección constante de nuevos



TRABAJADORES DURANTE PROCESOS EN UNA PLANTA PESQUERA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

mercados, la prospección tecnológica para la búsqueda y desarrollo de nuevos productos con potencial de mercado, que promuevan la diversificación de la oferta exportadora sectorial y la implementación de normativas

más sostenibles, que conjuguen tanto las necesidades ambientales, como también los requerimientos competitivos y por sobre todo, la protección y generación activa y sostenida de empleo de calidad en el sector".

Respecto a las causas de esta disminución interanual, el docente expresó que "en el plano de los mercados internacionales, se aprecian reducciones relativas en la demanda de productos pesqueros chilenos, en el contex-

to de un incremento de la competencia y actividad internacional, que también tienen su repercusión correspondiente en reducciones relativas en precios internacionales".

Por otro lado, dijo que "también se registra el efecto de algunas normativas y cambios regulatorios que han ido afectando a la actividad, tensionando costos y producción".

Finalmente, el economista señaló que "los factores climáticos también juegan su rol, aunque en esta situación puntual y específica, a mi juicio de manera más acotada, afectando la disponibilidad de algunas especies".

Carlos Smith, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, analizó por su parte que "lo más probable de esta disminución es que tenga que ver con la disposición de una pesquería en particular, que es el jurel".

"Ésta ha estado menos disponible, al estar más hacia mar adentro y más hacia el norte y eso es lo que se estaría demostrando en esas cifras. Esto es parte normal dentro de lo

que puede pasar con cada pesquería en cierto tiempo y es lo que podría explicar esta situación", agregó el académico.

PESCADORES

Juan Carlos González, presidente del Sindicato de Patronos de Pesca de la Región del Biobío y miembro del Personal Embarcado Industrial, señaló que "este año ha sido muy difícil, porque el recurso se ha ido hacia el norte y la mayoría de lo que se obtiene no va para consumo humano, sino para la harina de pescado, ya que el producto no llega en tan buenas condiciones y justamente por ello es que las exportaciones bajan".

Explicó que "esto afecta el empleo, porque se requieren menos personas para trabajar la harina de pescado que para el consumo humano".

Finalmente, González dijo que "en el caso del jurel, la estacionalidad va desde diciembre hasta julio y estamos casi al final de temporada. Ha sido un año muy difícil con la Ley de Fraccionamiento y la falta de certeza jurídica, pero tampoco hemos sido favorecidos por la temperatura de las aguas".